



A partir del curso 2026-27

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Para acceder al Programa de Doctorado será necesario ser **graduado/a, o equivalente, en Ciencias de la Salud o Ciencias** y estar en posesión de un título universitario con nivel de **Máster Universitario oficial (MECES 3)**, o equivalente, con materias relacionadas con las ciencias de los alimentos, la nutrición, y la salud, o sus bases fisiológicas y/o metabólicas.

Se consideran estudios con nivel de Máster recomendados para el Programa:

- **Másteres en Ciencias de la Salud o Ciencias con especialización en** nutrición, ciencia y tecnología de los alimentos; salud pública; investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en alimentación o farmacia; ciencia de datos; o biomedicina.
- **Graduados/as en Ciencias de la Salud con, al menos, 300 ECTS (Farmacia, Medicina y Veterinaria)**, que acrediten un nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).
- **Graduados/as, o equivalente, en Ciencias de la Salud o Ciencias** que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a **plazas de formación sanitaria especializada**, hayan superado **con evaluación positiva al menos dos años** de formación de un programa para la obtención del título oficial de algunas de las especialidades en Ciencias de la Salud.

Se requiere un nivel de conocimiento y manejo del **castellano con nivel B2 o como lenguaje materno**, o, en su defecto, **un nivel acreditado de inglés B2**. Para aquellos aspirantes cuyo idioma es el castellano (B2 o materno) se requiere además que posean **conocimientos suficientes de inglés (nivel B1)** tanto para la lectura de la bibliografía como para el desarrollo de las actividades en las que participará. El/la candidato/a debe demostrar ese nivel medio (B1) de inglés **mediante un título o mediante un examen de certificación de nivel** realizado en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Navarra de acuerdo al marco común europeo de referencia para las lenguas. El examen consta de dos partes: un examen escrito (comprensión lectora, gramática y vocabulario, expresión escrita y comprensión auditiva) y un examen de expresión oral (ver modelos en la página web); tiene carácter presencial y se celebra en las fechas publicadas en la página web del [Instituto de Idiomas](#).